

SALTA, 06 de mayo de 2020

RESOLUCIÓN N° 34

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-6798/19 de la Auditoría General de la Provincia, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 01 del citado expediente el Auditor General Presidente manifiesta que el Plan Estratégico tienen como principal objetivo modernizar el funcionamiento de la Auditoría General de la Provincia de Salta, haciendo uso de las actuales técnicas de Planificación Estratégica, alineadas a normas internacionales, a fin de encausar el desarrollo de éste órgano de control externo, tanto en lo institucional como personal y profesional hacia el futuro;

Que a fs. 02/03 consta lo tratado en reunión del Colegio de Auditores Generales de fecha 24 de julio de 2019 sobre el tema planificación estratégica;

Que a fs. 04/05 se agregan las etapas de la Planificación Estratégica para consideración del Colegio de Auditores Generales;

Que a fs. 06/07 se incorpora copia de la Resolución AGPS N° 81/19 que da inicio a la Planificación Estratégica de la Auditoría General de la Provincia, 2020-2024;

Que a fs. 10/13 la Gerencia de Planificación adjunta documentación sobre la temática a fin de poner la misma en conocimiento de los Gerentes Generales;

Que a fs. 14/20 la Gerencia de Planificación eleva al Colegio de Auditores Generales un informe sobre el avance de la

RESOLUCIÓN N° 34

Planificación Estratégica para la Auditoría General de la Provincia, 2020-2024;

Que a fs. 21/24 la Gerencia de Planificación presenta al Auditor General Presidente el informe de "Avance 2" de la mencionada Planificación Estratégica;

Que a fs. 25/32 la Gerencia de Planificación adjunta las minutas de reuniones celebradas en marco del Plan Estratégico, 2020-2024;

Que a fs. 33/43 la Gerencia de Planificación exhibe al Colegio de Auditores Generales un proyecto de Plan Estratégico 2020-2024;

Que a fs. 44/53 constan aportes al proyecto mencionado precedentemente efectuados por miembros de los grupos que participaron en la etapa de diagnóstico;

Que a fs. 54/60 se agrega proyecto con las consideraciones y observaciones efectuadas por el Auditor General del Área de Control N° II;

Que a fs. 61/69 la Gerencia de Planificación efectúa el análisis de los aportes realizados por el Auditor General del Área de Control N° II;

Que a fs. 70/76 obra proyecto definitivo del Plan Estratégico 2020-2024 para la Auditoría General de la Provincia de Salta;

Que a fs. 76 vta. Auditoría Interna toma intervención;

Que la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite establecer las acciones y el camino que debe

RESOLUCIÓN N° 34

recorrer una organización para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone el entorno. En este sentido es un instrumento fundamental para la toma de decisiones en una organización para lograr la mayor eficiencia y eficacia y calidad en las funciones que ejerce;

Que el Colegio de Auditores Generales en sesión de fecha 27 de febrero de 2020, consideró y aprobó el asunto que se trata;

Que procede el dictado del correspondiente instrumento legal;

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Planificación Estratégica, 2020-2024, para la Auditoría General de la Provincia de Salta, que en Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia de Planificación el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, 2020-2024.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

CR

Fdo.: Auditores Generales, Lic. Mariano San Millán; Lic. Abdo Omar Esper Obeid; Dr. Marcos Segura Alzogaray, CPN Ramón Muratore y Auditor General Presidente, Dr. Gustavo Ferraris.